

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO - YOPAL - CASANARE  
ESTADO ELECTRÓNICO LEY 1437/2011



ESTADO SISTEMA ORAL NÚM. 0756  
29 DE NOVIEMBRE DE 2017

Núm.	EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	<a href="#">8500133330022017-00266-00</a>	POPULAR	RENÉ LEONARDO PUENTES VARGAS	MUNICIPIO DE YOPAL Y OTROS	Repone decisión	28/11/2017
2	<a href="#">8500133330022017-00513-00</a>	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA ISABEL BARRERA BARRERA	U.G.P.P.	Acepta impedimento	28/11/2017

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, por el término legal.

MARILUZ GÓMEZ CRISTIANO  
Secretaria